

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"COMPAÑIA MINERA SOUTHECUADOR MINING CORPORATION CIA.
LTDA."

Quito, Marzo de 2013

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía "COMPAÑIA MINERA SOUTHECUADOR MINING CORPORATION CIA. LTDA." correspondiente al ejercicio económico 2012.

1. La compañía se constituyó a finales de año 2011.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
3. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
4. El resultado del ejercicio económico no refleja una utilidad repartible.
5. De la revisión a los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y de los libros contables y sus registros se establece el aporte realizado por cada socio a la compañía. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario.
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Raul De La Torre
Gerente General